

ASUNTO: Informe Comisión

Mexicali, Baja California, a 08 de junio de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA:

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

EVENTO:

Asamblea Plenaria del COPLADE

TEMA:

Presentar la ruta que guiará el desarrollo de la Entidad en los próximos 6 años

TIPO DE PARTICIPACIÓN:

Asistencia en carácter de Consejero Presidente del Consejo General del IEEBC

LUGAR Y PERIODO DE LA COMISIÓN:

06 de junio 2022 – Tijuana, Baja California.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Asistencia en representación del Consejo General del IEEBC

RESULTADOS OBTENIDOS:

Presentación por parte del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo la ruta que guiará el desarrollo de la entidad en los próximos 6 años.

CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

El PED BC 2022-2027 se construyó con las voces de todas y todos, sumando esfuerzos para una nueva sociedad participativa

APORTACIONES OBTENIDAS:

Intercambio de conocimientos y experiencias y en la cual se sumaron esfuerzos para una nueva sociedad participativa.

ADJUNTA RECURSOS FOTOGRAFICOS:

SI